

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

15714 *Resolución de 1 de octubre de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 1 de octubre de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4539	dólares USA.
1 euro =	130,78	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,420	coronas checas.
1 euro =	7,4449	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,91085	libras esterlinas.
1 euro =	270,26	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7083	lats letones.
1 euro =	4,2450	zlotys polacos.
1 euro =	4,2688	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,1890	coronas suecas.
1 euro =	1,5165	francos suizos.
1 euro =	8,4455	coronas noruegas.
1 euro =	7,2550	kunas croatas.
1 euro =	43,7294	rublos rusos.
1 euro =	2,1750	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6539	dólares australianos.
1 euro =	2,5808	reales brasileños.
1 euro =	1,5601	dólares canadienses.
1 euro =	9,9248	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,2679	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.994,67	rupias indonesias.
1 euro =	69,4380	rupias indias.
1 euro =	1.713,38	wons surcoreanos.
1 euro =	19,7207	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0392	ringgits malasio.
1 euro =	2,0141	dólares neozelandeses.
1 euro =	68,414	pesos filipinos.
1 euro =	2,0542	dólares de Singapur.
1 euro =	48,698	bahts tailandeses.
1 euro =	11,1161	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de octubre de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.